

PRESENTACIÓN

Final y remate de un trabajo lento en la elaboración, amplio en el contenido documental y muy extenso en las reflexiones teóricas que llenan sus páginas, este tomo séptimo del *Cancionero popular de Burgos* cumple las aspiraciones de todos los que hemos colaborado para que esta obra viera la luz.

Nos complace por ello ahora mirar hacia atrás, como quien corona una cumbre y se sienta a ver desde arriba el camino por el que ha llegado hasta la cima donde ahora se encuentra. Nada menos que 14 años han pasado desde que en aquella Comisión de Gobierno de la Diputación Provincial de Burgos de fecha 15 de abril de 1992 se aceptó la memoria de un proyecto de recopilación y edición de un cancionero popular de Burgos, a la que siguieron el contrato formal entre dicha Institución y el autor de la memoria del proyecto, Miguel Manzano, acordado en el Pleno de la misma fecha y completado con otras disposiciones complementarias y necesarias para el desarrollo en el tiempo del proyecto inicial. El mismo tiempo ha transcurrido desde que el colectivo Yesca, integrado por todos los colaboradores cuyos nombres y datos constan en los créditos de esta obra y coordinado por Gonzalo Pérez, reemprendió (pues ya contaba con una larga experiencia previa) los trabajos de recopilación de las canciones que acogen las páginas de los tomos de este cancionero. Y es también el mismo período de tiempo durante el cual los representantes titulares de la Diputación Provincial de Burgos, desde el Ilmo. Sr. Presidente, D. Vicente Orden Vígara, y los sucesivos Diputados de Cultura, D. José Sagredo García, D. Jesús Berzosa González, D. Félix Enrique García y D. José Pampliega de la Torre, hasta los ejecutores materiales de las tareas necesarias para la edición de una obra tan larga y complicada, bajo el cuidado y vigilancia de D. Salvador Domingo, han ido respondiendo a las propuestas, sugerencias y provisiones de fondos necesarias, hasta ver culminada una obra que desde tanto tiempo antes se había proyectado y comenzado.

Aquí está, pues, este volumen, último de los siete que integran esta serie con aspecto de enciclopedia y que lo es, sin ninguna duda, de la tradición musical popular de Burgos, precedida por otros cancioneros anteriores recogidos durante más de un siglo y culminada en éste. Y que también lo es, en cierto modo, de lo que, a quienes hemos ido estudiando esa singularísima veta de cultura musical que es la música popular de tradición oral, nos ha ido sugiriendo y aclarando el análisis y la reflexión sobre los tres millares largos de canciones y toques instrumentales recogidos en esta obra.

En un tiempo en que la música popular tradicional está agonizando o ha desaparecido como práctica viva en muchos de los núcleos de población donde estuvo viva durante siglos, hemos logrado reunir todavía en las páginas de los siete tomos de esta obra un elevado número de canciones y toques instrumentales tomados directamente de los últimos testigos vivos de esa tradición, que forman la compilación documental más numerosa, referida a una provincia, entre cuantas se han venido haciendo durante los últimos cien años en nuestro país. Y en un tiempo en que el acercamiento científico hacia estas músicas tradicionales, esa reflexión que se debería hacer sobre lo que se oye en los documentos sonoros, se lee en los signos musicales y es explicado desde dentro por los propios informantes, ha sido sustituida por el estudio de todo lo que en la música no es propiamente música, estos siete tomos ofrecen muchísimas páginas que son el resultado del esfuerzo, gratificante, que hemos hecho por entender lo que de específico, distinto y sorprendente tienen unas creaciones musicales que no nacieron en partituras escritas, sino que fueron inventadas por creadores que se alimentaron directamente de la práctica viva y diaria de la música.

Llegados a esta cima que culmina nuestro trabajo, podemos otear el panorama de todo lo que en España se ha hecho durante más de un siglo en el campo de la recopilación y el estudio de la música popular tradicional, porque todo ese trabajo lo hemos tenido que consultar para encontrar, por una parte, lo que la tradición de Burgos comparte con la herencia musical común a todas las tierras de España, y por otra, lo que tienen de singular, específico y propio las músicas que en esta tierra han sonado durante siglos enteros. Y por ello estamos en condiciones de afirmar, con muy pocas dudas, que estamos con este *Cancionero popular de Burgos* ante el último trabajo de la serie de más de un centenar de obras de recopilación sistemática de músicas populares de tradición oral, que comenzó precisamente en Burgos, cuando al final del siglo XIX realizó Federico Olmeda el que fuera primero y por mucho tiempo el más importante de todos los cancioneros populares publicados en España. El último porque su fecha de edición lo demuestra en el día y fecha en que se edita este último tomo. Pero el último también, lo sospechamos fundadamente, de esa especie de trabajos que se han dedicado a estudiar la música tradicional en los aspectos musicales, ya que esa especialidad que desde hace un par de décadas ha empezado a denominarse etnomusicología por estas tierras ibéricas se pierde por otras vías que muy poco o nada tienen que ver con la música entendida como código de comunicación por sonidos que se emiten, se perciben y se pueden escribir en signos gráficos, para tratar de entenderlos.

Esta obra hay que encuadrarla, no en esa nueva corriente que, en muchos que se dejan llevar por ella, parece tener más de esnobismo que de empeño científico, sino en esa otra que desde hace más de un siglo ha venido dando razón de la existencia de una veta de cultura y de práctica musical que no nació en las escuelas ni en los conservatorios, sino en la vida misma de la gente; que no andaba escrita en papeles, sino habitando en la memoria de los cantores; que siempre estuvo viva y activa y durante los últimos cien años ha ido languideciendo hasta quedar al borde de la extinción.

Los siete volúmenes del *Cancionero popular de Burgos* que hoy culminamos con este último, dedicado a las músicas interpretadas con los instrumentos tradicionales, no son, lo decimos otra vez, una mirada romántica al pasado, lamentando que fue mejor que el presente. Son el testimonio de lo que estuvo vivo y formó parte de la vida

de las gentes de Burgos, y por lo tanto de algo que ayuda a entender esa vida en una dimensión más honda que el puro relato histórico de hechos sucedidos. Y son también, ya lo dijimos en la introducción al primer volumen, el testimonio sobre una práctica musical en la que hay muchas lecciones de buen hacer que pueden ser muy útiles en algunos campos de la práctica y de la enseñanza musical viva, tal como hoy se empieza a entender.

Porque no se recoge y se publica una colección de canciones tradicionales para que éstas no se pierdan allí donde siempre se cantaron y hoy ya no suenan, pues nadie va a echar mano de un libro para cantar lo que cantaron sus abuelos, como ellos lo cantaron, y donde ellos lo cantaron. Los cancioneros se publican para que la forma de cantar de nuestros mayores, conservada en signos musicales, se pueda entender, se pueda recordar, se pueda interiorizar y reproducir como cualquier lectura de un texto escrito, y si acaso, se pueda tomar como lección musical para que las músicas que hoy se hacen, al menos algunas, sin dejar de ser actuales, puedan hundir alguna de sus raíces en un pasado que nunca muere del todo, porque pervive en quienes hoy vivimos, hasta que otros nos sustituyan. Por esta razón tienen los cancioneros un valor perenne, pues aunque las músicas escritas duerman en sus páginas, siempre pueden revivir en la memoria de cualquiera que las lea.

En las tareas que la elaboración de este *Cancionero popular de Burgos* nos ha exigido durante todo este tiempo nos han alentado dos convicciones: que la fuerza de la música es inmensa para remover individuos y colectivos, y que un pueblo que, en sus músicas, no sabe de dónde viene, difícilmente sabrá a dónde le pueden llevar las músicas que hoy hace y escucha.

MIGUEL MANZANO ALONSO